



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

CONVENIO MODIFICATORIO No.: DT-2016-039/2-CM
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE
INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS
CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES
DE LA DELEGACIÓN TLALPAN
PRESTADOR DE SERVICIOS: EXCELENCIA ADMINISTRATIVA
PARA EL EMPLEO, S.A. DE C.V.
ORDEN DE SERVICIO: 0030
PARTIDA PRESUPUESTAL: 3581

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. DT-2016-039, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SU ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA DELEGACIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN TLALPAN, CON LA ASISTENCIA DEL C. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA EXCELENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL EMPLEO, S.A DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, LA C. MÓNICA AGUILAR CRUZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A QUIENES CONJUNTAMENTE, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- CON FECHA 07 DE MARZO DEL 2016, "LA DELEGACIÓN" Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", CELEBRARON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. DT-2016-039, CONSISTENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN, QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE EN EL MISMO SE PACTARON.

2.- CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016 "LA DELEGACIÓN" Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" CELEBRARON EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. DT-2016-039, CONSISTENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE EN EL MISMO SE PACTARON.

3.- QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEL CONTRATO No. DT-2016-039 POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA EXCELENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL EMPLEO, S.A DE C.V.

4.- EN LA DECLARACION 1.7 SE ESTABLECE QUE CONFORME AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, MISMO QUE AFECTA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3581 "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS" Y EN CONSECUENCIA CUENTA CON LA ORDEN DE SERVICIO NÚMERO 0030, DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO.

5.- EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFERENCIA, SE ESTABLECE "LA DELEGACIÓN" PAGARÁ A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN, POR UN MONTO MÍNIMO DE



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

CONVENIO MODIFICATORIO No.: DT-2016-039/2-CM
**SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE
INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS
CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES
DE LA DELEGACIÓN TLALPAN**
PRESTADOR DE SERVICIOS: **EXCELENCIA ADMINISTRATIVA
PARA EL EMPLEO, S.A. DE C.V.**
ORDEN DE SERVICIO: 0030
PARTIDA PRESUPUESTAL: 3581

\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE \$5,
483,668.28 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
OCHO PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. -----

5.- EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFERENCIA, SE ESTABLECIÓ QUE LA VIGENCIA SERÁ DEL 07 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016. -----

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA DELEGACIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:-----

I.1.- QUE RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LAS DECLARACIONES EFECTUADAS EN EL CONTRATO No. DT-2016-039, RELATIVO AL **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN** TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS, ASÍ COMO SUS DATOS GENERALES Y ESPECÍFICOS NO HAN CAMBIADO. -----

I.2.- LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTE ÚLTIMO EN SU PARTE CONDUcente ESTABLECE QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SERÁN SUSCRITOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LOS HAYAN HECHO O POR QUIENES LOS SUSTITUYAN. -----

II.- DECLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL:-----

II.1.- QUE RATIFICA TODAS Y CADA UNA DE LAS DECLARACIONES EFECTUADAS EN EL CONTRATO No. DT-2016-039, CONSISTENTE EN LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN**, TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS EN ELLAS, ASÍ COMO SUS DATOS GENERALES Y ESPECÍFICOS NO HAN CAMBIADO. -----

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:-----

III.1.- QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO. -----

III.2.- QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN ESTE CONVENIO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD. -----

CLÁUSULAS



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

CONVENIO MODIFICATORIO No.: DT-2016-039/2-CM
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE
INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS
CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES
DE LA DELEGACIÓN TLALPAN
PRESTADOR DE SERVICIOS: EXCELENCIA ADMINISTRATIVA
PARA EL EMPLEO, S.A. DE C.V.
ORDEN DE SERVICIO: 0030
PARTIDA PRESUPUESTAL: 3581

PRIMERA.- LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO POR LA SOLICITUD DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO No. DT-2016-039, QUE A LA LETRA DICE:

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.

"LA DELEGACIÓN" PAGARÁ A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO, EL MONTO MÍNIMO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE \$5,483,668.27 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

.."

QUE A LA LETRA DEBE DECIR:

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.

"LA DELEGACIÓN" PAGARÁ A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO, EL MONTO MÍNIMO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y HASTA EL MONTO MÁXIMO DE \$5,883,668.27 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N.).

SEGUNDA.-LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL APARTADO I DEL ANEXO ÚNICO DENOMINADO "DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y MONTO DEL SERVICIO", DEL CONTRATO No. DT-2016-039, QUE A LA LETRA DICE:

"
ANEXO ÚNICO

I.- DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y MONTO DEL SERVICIO:

PART.	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO
1	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN	\$10,000.00	\$5,483,668.28
		DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 28/100



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

CONVENIO MODIFICATORIO No.: DT-2016-039/2-CM
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE
INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS
CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES
DE LA DELEGACIÓN TLALPAN
PRESTADOR DE SERVICIOS: EXCELENCIA ADMINISTRATIVA
PARA EL EMPLEO, S.A. DE C.V.
ORDEN DE SERVICIO: 0030
PARTIDA PRESUPUESTAL: 3581

..."

QUE A LA LETRA DEBE DECIR:

"
ANEXO ÚNICO

I.- DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y MONTO DEL SERVICIO:

PART.	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO A EJERCER I.V.A. INCLUIDO
1	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN	\$10,000.00	\$5,883,668.27
		DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 27/100

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL AUMENTO EN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, ES POR LA CANTIDAD DE \$400,000.00 CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR LO QUE EL IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL CONTRATO EN COMENTO ES DE \$5,883,668.27 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, HACIENDO MENCIÓN QUE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO NÚMERO DT-2016-039 SE MANTIENEN IGUAL A LAS INICIALMENTE PACTADAS.

CUARTA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE TODAS LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO ORIGINAL DE FECHA 07 DE MARZO DE 2016, QUE NO SE OPONGAN A LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUIRÁN SURTIENDO LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y RUBRICAN AL MARGEN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS QUE INTEGRAN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO, TOMANDO ASÍ EL CARÁCTER DE DOCUMENTO LEGAL Y OFICIAL.

SIN NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE FIRMA EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016, FIRMÁNDOLO EN CINCO TANTOS QUIENES EN ÉL INTERVINIERON, EN LA



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GERALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

CONVENIO MODIFICATORIO No.: DT-2016-039/2-CM
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE
INTERIORES Y EXTERIORES INCLUYENDO VIDRIOS
CON SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS INMUEBLES
DE LA DELEGACIÓN TLALPAN
PRESTADOR DE SERVICIOS: EXCELENCIA ADMINISTRATIVA
PARA EL EMPLEO, S.A. DE C.V.
ORDEN DE SERVICIO: 0030
PARTIDA PRESUPUESTAL: 3581

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA DELEGACIÓN TLALPAN, UBICADA EN CALLE
CALVARIO NÚMERO 61, COLONIA TLALPAN CENTRO, DELEGACIÓN TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14000,
CIUDAD DE MÉXICO.

POR "LA DELEGACIÓN"

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"
EXCELENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL
EMPLEO, S.A. DE C.V.

C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN
TLALPAN

C. MÓNICA AGUILAR CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

REVISÓ
C. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES